

# El Correo de Gerona

Diario de avisos y noticias y defensor de los intereses de la Provincia

GERONA.—SABADO, 3 DE MARZO DE 1894.

NUM. 363

SUSCRIPCIONES.

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS A PRECIOS CONVENCIONALES. Numero suelto... Paquetes de 25 numeros.

## Sección Religiosa

SANTO DE HOY

San Casimiro

CUARENTA HORAS

Iglesia del Hospicio

## NAVARRA

A pretexto de armonizar los intereses especiales de Navarra con los generales de la nación, el señor ministro de Hacienda ha dirigido una real orden a la Diputación foral de aquella provincia, invitándola a ir a Madrid.

Ni en Navarra, ni allí, había notado nadie esa falta de armonía de que habla la real orden de referencia, abusando de la figura retórica conocida con el nombre de eufemismo, para disfrazar las ideas, que expuestas con claridad, ofenderían el pudor del que nos oye, ó el respeto que nos merece.

De donde se reduce que el señor

ministro de Hacienda temia ofender de alguna manera a los navarros, si les decía en terminos claros y concretos para que los llamaba, y que su pretension no debe ser tan llana y tan corriente cuando para exponerla se vé en el caso de emplear semejantes circunloquios.

Peró como la Diputación de Navarra sabe á que atenerse sobre el particular, y no ignora lo que el señor Gamazo quiere, en resumidas cuentas, es aumentar el importe de la contribucion que paga aquella provincia, parece que ha acordado en principio no aceptar la invitacion del ministro. Si éste insiste, que insistira; porque los que piden dinero son muy tercós, la Diputación acudirá al llamamiento, pero no más que para insistir por su parte en que no puede concertar cosa alguna que altere las actuales relaciones económicas entre Navarra y el Estado.

Y en realidad, hay que convenir en que tiene para ello muy buenas razones. Como razón legal, abónale la ley paccionada del 4; pero como razón de fuerza mayor, que podríamos llamar, tiene una poderosísima.

Calle de Albareda, 13-2

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA.

Si a un particular, á un propietario, cuya riqueza en vez de acrecentarse ha disminuido, no se le puede imponer recargo en la contribucion que antes satisfacía, tampoco será justo imponérsela á una provincia que se halle en igual caso. Y esta es precisamente la situacion de Navarra.

El mismo señor Gamazo lo ha reconocido así al pactar con las Provincias Vascongadas. Quié imponer á éstas un recargo, si no estamos equiparados, de un millón y medio de pesetas, recargo completamente arbitrario; porque si es cierto que Vizcaya y Guipúzcoa cuentan con mayor riqueza que hace diez años, también es cierto que la de Alava ha disminuido y que últimamente el Gobierno le ha quitado algún elemento de prosperidad con que contaba desde hace muchos años.

Peró como estas provincias hacen sus convenios económicos con el Estado de común acuerdo, no era posible eliminar á la provincia de Alava, y por otra parte el recargo no correspondía al aumento de la riqueza de las otras dos provincias, fué preciso reconocerlo así, y aunque á regaña-

dientes, y dejando la resolución definitiva al criterio del señor Sagasta, el señor Gamazo tuvo que ceder y contentarse con un millón de pesetas.

Hubiera cedido si la situación económica de la provincia de Alava fuera distinta? Seguramente que no.

Pues en el mismo caso se encuentra Navarra.

## EL DIOS DE LOS AVAROS

Cuento

En cierta ocasión llegaron á una ciudad populosa la Justicia y la Equidad, proponiéndose girar una visita de inspección á todas las casas, y ver el grado de moralidad en que se hallaba el pueblo, con el objeto de corregir cuantos vicios pudieran; visita que, sea dicho de paso, no vendría muy mal en nuestros días, en los que no dejarían de hallar las mencionadas deidades entuertos que enderezar y graves faltas que reprimir.

El medio de que se valían las dos severas matronas para conseguir su idea, era exigir á los dueños de las casas, cuan-

do llegaban á ellas, que les presentasen lo que más aman, juzgando por este sentimiento de los demás.

Los padres por lo regular, presentábanles satisfechos á sus hijos; al punto la Equidad examinaba la educación que les habían dado; si era buena, la Justicia les daba cumplidos plácemes, inspirándoles valor para seguir adelante; si el extremo cariño, la debilidad ú otras causas habían hecho que no fuese muy digna, en vez de parabienes recibían severas reprecensiones y sabios consejos. Cuando un escritor les presentaba sus obras, objetos los más caros de su corazón, examinábalas la Justicia aplaudiendo, las que estaban conformes con la moral, y desaprobando las que no lo estaban, en tanto que la Equidad hacia ver patentemente el grado de su mérito, casi siempre inferior al que su autor le suponía, para corregir por este medio el orgullo que por desgracia suele albergarse en el corazón de los escritores. Lo mismo, poco más ó menos, acontecía con los artistas.

Fueron así pasando revista por todas las casas, tocándole por turno á la de un acandilado usurero, que llevaba ciento por uno á los infelices que se veían obligados á recurrir á él, y que era por con-

## El Correo de Gerona

siguiente odiado y temido en el pueblo.

—Venimos, le dijo la Justicia con el tono severo que acostumbraba, venimos á que nos presentes lo que más ames en la tierra.

Aquel hombre endurecido era esposo y padre, pero ni un instante pasó por su imaginación la idea de presentarles á sus desgraciados hijos, ni mucho menos á su envejecida y triste esposa. Haciendo señas á las dos deidades de que le siguiesen, condujolas por un laberinto de habitaciones sucias y frias, y despues de abrir varias puertas, cerradas con llaves de extrañas formas, llegaron á una sala cuadrada donde faltaba luz y aire, pues ambas cosas las recibía de una ventana muy alta y que como las de las cárceles estaba guarnecida de doble y fuerte reja. El dueño de aquella especie de cueva, tocó á un resorte sólo de él conocido, y al punto dejóse ver un armario que contenía muchos talegos llenos de oro. Fuélos al punto desocupando uno á uno sobre un gran bufete de nogal con pies de hierro, y cuando concluyó habíase formado tal montón de oro, que bastara á librar de la pobreza á centenares de familias desvalidas.

Hé aquí lo que más amo en el mundo dijo el avaro sin poder ocultar el entusiasmo.

La Justicia y la Equidad estaban aborrotadas.

—Veamos, dijo esta, si tu oro es de buena ley, y entonces tendrá alguna disculpa ese amor que le profesas. Manda traer una palangana de las mayores que tengas.

El hombre aturrido, y sin saber lo que pasaba, salió, volviendo con una bastante grande.

La Equidad tomó una de aquellas monedas, las cuales eran como las mayores que hoy conocemos, y colocandola en su diestra, púsola sobre la fuente cerrando el

puño y oprimiendola como si tratase de esprimirla.

El oro fuése á poco al parecer ablandando, pues se le vió salir líquido por entre los dedos, cayendo con el mismo sonido que si fuese agua. Abrió la Equidad la mano mostrando la moneda, que habia quedado tan pequeña que apenas se distinguía. Dejóla en una esquina de la mesa, y tomando otra, hizo lo mismo dando idénticos resultados. Así fué haciendo con todas, y á poco la montaña de oro tornóse en un montoncito tan pequeño que cabía muy bien en un mediano bolsillo. En cambio la palangana estaba tan llena que parecía tener colmo, y que sólo le faltaba una gota para derramarse.

—Este es tu tesoro,—dijo la Equidad mostrando al avaro las monedas microscópicas.

—Eso nada más,—exclamó él.—Pues qué, ¿aquel oro derretido, no es mío también?

—Si lo quieres, dijo la Justicia, recógelo, tuyo será.

Sin aguardar á que se lo dijeran dos veces, dirigióse el desesperado prestamista á recoger la palangana, más en aquel punto habíala tocado la Justicia con su vara, y el oro líquido trocóse de repente en sangre.

—¡Sangre!—dijo el mísero retrocediendo horrorizado.

—Si, dijo la Equidad; la sangre de los infelices que se han visto obligados á recurrir á tí: mira lo que constituta la mayor parte de tu caudal.

Un gran acontecimiento tenía el día siguiente al pueblo asombrado: el usurero habia muerto repentinamente.

Como sucede en esas ocasiones, la casa vióse invadida de esbirros, los cuales despues del exámen de algunos facultativos, declararon que la muerte no ha-

bía sido violenta, y si efecto de una apoplejía fulminante.

Multitud de curiosos habia también acudido á contemplar aquella escena.

—¡Desgraciado! decía una mujer; algún aviso del cielo le hizo sin duda conocer lo malo que habia sido para los necesitados, y el dolor le ha hecho morir arrepentido de sus faltas.

El cadáver parecia justificar lo que la buena mujer decía, revelando la tristeza y compunción, pues se notaba en su semblante que un vivo y profundo sentimiento habia preocupado á aquel infeliz en el último instante de su vida. Tenía además la mano derecha colocada sobre el corazón, comprimiéndoselo con tal fuerza, que fué imposible levantarla.

Ahi tendrá alguna reliquia, añadió la compasiva curiosa, ó tal vez alguna santa imagen de Dios, al que invocaría al espirar.

Todos imaginaban lo mismo; más despues de colocado en el féretro, queriendo el sepulturero cruzarle las manos, como es costumbre, levantóle aunque con gran trabajo la que tenía sobre el pecho, y vieron que con ella oprimía infinitas monedas de oro muy pequeñas, las que cayeron produciendo un sono o ruido sobre las tablas del ataúd.

—He aquí, dijo un ladino alguacil, la reliquia que guardaba sobre su corazón. ¡Oro! ese es el dios de los avaros, y á él tan solo adoran y se encomendan hasta en la hora de la muerte.

—o—

## EL PRESUPUESTO Y LOS IMPUESTOS

Puede afirmarse, por convenir en ello la prensa de todos matices, que el presupuesto del Estado para el actual año económico se cerrará con un sobrante de consideración, comparado con el del año de 1892-93, á pesar de que los ingresos calculados por el señor Ministro de Hacienda no alcanzarán la cifra previamente fijada, ya que no se harán efectivos en su totalidad el impuesto sobre carruajes de lujo y el producto de los descubrimientos de la riqueza oculta.

Débense los aumentos obtenidos durante el primer semestre del corriente ejercicio, no á la bondad, equidad y justicia de las disposiciones que los regulan y los imponen, sino que, como afectan á contribuciones ó impuestos que gravitan sobre la clase que constituye la inmensa mayoría del cuerpo contribuyente, esta mayoría temerosa de las exageradas exigencias del fisco, porque no medra con la política, ni quiere ser molestada en su constancia al trabajo, ni pretende que se la distraiga de su asiduo trabajo en la explotación á que tiene aplicado su grande ó escaso capital, vá siempre guiada por la buena fé y se limita á pagar los tributos que se le exigen, lamentando solo en el seno de la familia que se le arrebatara una buena parte de los beneficios que obtendría con su laboriosidad y con sus privaciones.

Los indicados aumentos lo son principalmente en Aduanas, Industrial, Terri-

torial, Cédulas personales, Cerillas fosforicas, Timbre y otros recursos, como confirmación del anterior aserto y cuyo total importe asciende á 20.768,676 pesetas.

No nos proponemos demostrar á que influencia ni á que reformas legislativas si á las establecidas por los conservadores ó por los fusionistas son debidos los ingresos obtenidos, pero sí que nos incumba indicar, y más que indicar, aseverar de un modo absoluto que tan lisonjero resultado le han ofrecido la innata

mansedumbre, si así puede decirse, de los comerciantes, industriales, propietarios y demás contribuyentes de buena fé que satisfacen puntualmente los impuestos que les son exigidos; en manera alguna á la acción fiscalizadora de la Administración, porque ésta no puede ni sabe tocar los resortes que han de producir los resultados que se han imaginado todos los Ministros de Hacienda y todos los Gobiernos. Reconocida la importancia por parte de la misma Administración para administrar cualquier ramo de los que le están confiados, ha tenido el Gobierno, uno tras otro, necesidad de apelar al sistema de los arriendos, única manera de descubrir las fuentes de donde manan los datos para una legal imposición, ya que el contratista particular de cualquier impuesto establece su organismo lo más perfecto posible para evitar filtraciones, según la frase moderna, robos, según la palabra verdadera y anticuada, para entregar al Gobierno la cantidad pactada y buscar compensación á sus improbos trabajos, desvelos incesantes y algún beneficio á sus capitales comprometidos formal y solemnemente.

Hemos dicho que la Administración no puede hacer lo que un contratista particular, y la razón es obvia. La Administración tiene necesidad de establecer una dependencia en cada provincia y para una

despacho de los negocios de la misma, tener una fanja de empleados que, en general, ninguno de ellos ha probado su aptitud ante ningún Tribunal examinador, ni ha sido preciso exhibir ninguna patente de honradez, sin que esto signifique, ni quiera decir que los empleados no sean honrados, sino que, como dicen la creencia, los más de ellos, á influencias de caciques desde el que disfruta de un sueldo mezquino al que goza de un haber pingüe, no pueden sustraerse á esas mismas influencias y no pueden combatir á los grandes propietarios, ricos comerciantes y poseedores de inmensas fortunas que son los primeros en ocultar gran parte de su riqueza á los ojos del Fisco, y son los que emplean la omnipotente influencia que su posición les dá para evitar que los Agentes de aquel descubran la ocultación que tienen. De esta suerte como el Fisco ha de caer como ave de rapina sobre el pobre contribuyente de buena fé para hacer ver que investiga y descubre la ocultación por todo el mundo pregonada, estableciéndose así una irritante desigualdad en la tributación y metiendo una flagrante infracción del precepto constitucional de que todos los españoles han de contribuir á las cargas del Estado en proporción á sus posibilidades.

También hemos afirmado que la Administración no sabe tocar los resortes para que sea bien administrada la Nación, siendo buena prueba de ello la descabellada organización dada tanto á las dependencias centrales, como á las provinciales; lo engorroso de la tramitación de los expedientes y la remoción constante de sus empleados, como lo atestigua la recaudación de contribuciones á favor del Banco de España, que obtuvo resultados que hasta entonces no había logrado el Tesoro, los beneficios obtenidos por los arrendatarios de consumos en las capitales de provincia, la Compañía arrendataria de tabacos que dá un cánon al Estado al que nunca hubiera llegado con la administración directa, y en el mismo caso se encuentran los arrendatarios de cédulas personales, á pesar de que no se les presta el apoyo eficaz que necesitan y está mandado, como justificaremos en otro artículo.

CRONICA.

Terminando hoy en este DIARIO la publicación de la novela de Barrionuevo MISERICORDIA participamos á nuestros lectores que el martes próximo empezaremos á dar en folletín la interesante novela inglesa

EL ABISMO

Con tal motivo, á todas las personas que durante este mes se suscriban por un trimestre, contadero éste desde 1.º de Abril, les regalaremos todos los folletines que vayan publicados de

EL ABISMO

Hoy domingo á las nueve de la noche el presidente del «Centre Catalanista de Gerona y sa Comarca» don Joaquin Botet y Sisó dará una conferencia sobre el tema *Objecte y significació del Centre*

El veterinario municipal don Luis Roura ha decomisado durante la última semana, 5 kilogramos de bazo e higados, 12 de carne de buey y 17 de pescado.

Se ha otorgado patente de invención á don Manuel Masllorrens y Siderra, de Olot.

Se ha dispuesto la colocación en la escala con el número 3,169 del primer teniente de infantería don Arcadio Comas Martincz.

Al carabinero de esta comandancia Miguel Boigues le ha sido concedido el retiro con el sueldo de 28'13 pesetas mensuales.

La nota literaria y artística de la temporada la está dando el bonito semanario «Barcelona Cómica», que con las reformas que ha sufrido recientemente, se ha colocado de un salto por cima de todos los periódicos de su índole que ven la luz en España.

Cataluña necesitaba un periódico carácter y belleza de «Barcelona Cómica» que demostrara cuanto se puede hacer entre nosotros en publicaciones periódicas, sin necesidad de aceptar como excelente lo mediocre que de otras provincias y aún de Madrid nos llega.

Damos la enhorabuena á «Barcelona Cómica».

Dícese que si la mina de hierro, sita en el término de Pals, produce los rendimientos que sus propietarios se prometen de ella, será pronto un hecho la construcción de un ferrocarril, destinado á la explotación de dicha mina y de otra existente en Celrá, que partiendo de este pueblo terminará en Palamó. Si tal noticia resultase cierta, tanto La Bisbal como Palafrugell estarían de enhorabuena.

El dueño de la acreditada «Sastrería Ampurdanesa», don José Puig Fábregas, nos comunica, para que lo pongamos en conocimiento del público, que ha recibido ya un elegante surtido de ropas para la próxima temporada.

Esta mañana ha sido auxiliado un sujeto que en la calle de Ronda ha sufrido un fuerte síncope.

Ha regresado á Barcelona nuestro estimado y respetable compañero en la prensa don Eusebio Corominas, ilustrado Director de *La Publicidad* de Barcelona.

El lunes en el primer tren correo de la mañana llegará á esta capital, el diputado á Cortes por La Bisbal, don José María Vallés y Ribot.

Asegúrase que dentro del actual mes regresará á esta ciudad el Regimiento Infantería de Guipúzcoa de guarnición en esta plaza.

Llamamos la atención del Excelentísimo Ayuntamiento acerca del mal estado en que se halla el vestuario de nuestra guardia municipal.

Continúa en el mismo estado de gravedad el digno y bizarro general don Julián Azañón, gobernador militar de esta plaza.

Esta mañana hemos tenido el gusto de saludar en la Redacción de nuestro DIARIO, al ilustrado redactor de *El Noticiero* de San Feliu de Guixols don J. Noquera Lizardi.

Ayer empezaron á ejercer sus funciones en esta capital los Inspectores nombrados por la Empresa arrendataria de cédulas personales.

Ayer por la noche fueron amonestados, y no sabemos si multados, varios carreteros por no llevar en sus vehículos el correspondiente farol.

Nuestro aplauso al señor Alcalde.

Aprovechando el tiempo primaveral de que disfrutamos es mucha la concurrencia que acude á ver los trabajos del ferrocarril en construcción, de esta ciudad á Olot.

En la próxima temporada teatral se estrenará en esta ciudad una zarzuela intitulada *El sacristán ó el retrato de la Pelos* que al efecto están terminando el aplaudido artista Emilio Carreras y el inteligente maestro-compositor, nuestro amigo, Alberto Cotó.

Don Lorenzo Codorni y Puig, Titular de la Pobra de Lillet, condecorado con la cruz de beneficencia de tercera clase.

CERTIFICO: Que en varios casos de dispesia atónica y falta de apetito, he prescrito con feliz y positivo resultado el «Vino tónico-reconstituyente» preparado por el celoso farmacéutico de Camprodón, señor Sanglós, siendo además un poderoso auxiliar para combatir la emanación ó debilidad en general.

Y para que conste libro la presente en la Pobra de Lillet á 12 de Mayo 1892.

VERDADERA LIQUIDACIÓN

Ebanistería DE Viuda de Quintana Herrerías Viejas 11. Gerona. POR retirarse del negocio, desde hoy se liquidan todos los muebles que existen en este antiguo y acreditado establecimiento, á precios sin competencia. También se traspasaría en buenas condiciones.

LAGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Ronda de Santa Clara, número 9.—Gerona.

Un joven caligráfico que posee además la teneduría de libros habla el francés, y desea llevar los libros de un establecimiento con objeto de hacer la practica necesaria.

Para informes dirigirse á la Administración de este diario.

BOLSA

Quintana y Bassols

Día 3 de Marzo de 1894

Cierre de Bolsa de las 4 tarde Contado.—Cubas 1886, 109'25.—Cubas 1890, 97'25.—Obligaciones T. B. F. 6 por 100, 96'37.—3 por 100, 53'50.—No hipotecadas, 91'50.

Fin próximo.—Interior, 68'30.—Exterior, 78'15.—Colonias, 40'40.—Nortes, 20'20.—Francias, 24'40.—Orenses, 00'00.

Ultimos cambios conocidos de París.—Renta exterior, 64'12.—Nortes, 00'00.—Giros.—París 22'60.—Londres, 00'00.

REMITIDO

Vidreras 3 de Marzo de 1894. Sr. D. V. T. (A) S. Cual prometí, te saludo querido profesor, hoy que tengo ya abierto mi establecimiento te ofrezco mis respetos en esta hermosa Villa de Vidreras. Abi tienes á un amigo que también gusta del arte al cual fuistes tu tan aficionado en tus mocedades, si también me gusta pelear con estos seres de hermosa cornamenta y sombrío mujido cual tú... te gusta.

Dichoso el que por medio de este arte encuentra la piedra filosofal que mueve el bolsillo humano sondeando sus rincones y extrayendo alguna vez hasta la última peseta, por medio de este hermoso talismán que algunos llaman *costilla*.

Al contarte de los elegidos, yo, te saludo; por esto sin dudar cuentas con inmensos capitales, mas que suficientes para proteger y escudar (aun que sea contra de la ley) al batallón de intrusos que por todas partes te acompaña para ejercer á la sombra de tu personalidad una de las ramas de vuestra carrera que tu no sabes practicar... que vergüenzal, y les prestas tu apoyo para dejar en la indigencia á tus honrados compañeros de profesión que tienen títulos legalmente adquiridos del vigente reglamento, para que te sirva de gobierno y espongas á cual pertenece el tuyo.

Termino por hoy esperando te sirvas devolverme el saludo para luego yo ofrezca un capote, muleta y estoque, que pondré en mi mano el día que quieras cuatro capotazos, dos pases y una estocada... dar.

JORDI.

REGISTRO CIVIL

Nota de los nacimientos y defunciones que nos facilita LA NEOTAFIA. Dia 3.—Nacimientos 1 hembra.—Defunciones Salvador Massot, 82 años; Josefa Genis, 53.

MATAS.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Servicio particular de

EL CORREO DE GERONA

(Agencia Almodobar)

Cuestión sanjada

Madrid 3, 3 tarde.

Un tribunal de honor ha zanjado satisfactoriamente, por medio de un acta, el duelo pendiente entre los periodistas señores Lerroux y Prieto.—Almodobar.

Sumario terminado

Madrid 3, 3'40 tarde.

Nos telegrafían de París que ha quedado terminado el sumario instruido con motivo del petardo que explotó en la comisaría de policía.—Almodobar.

Espectación

Madrid 3, 3'45 tarde.

Entre el público aumenta notablemente la espectación que ha promovido el asunto del testamento falso.—Almodobar.

La Gaceta

Madrid 3, 4 tarde.

Hoy no publica la «Gaceta» ninguna disposición importante.—Almodobar.

Desanimación

Madrid 3, 4'20 tarde.

Hay gran desanimación en los círculos políticos y carencia completa de noticias.—Almodobar.

NOTA

Debido á la rotura de una pieza de la máquina, ocurrida al empezar la tirada de este número, mañana no publicaremos edición.

SALVIO CAMÓS

Gran almacén de papel pintado del país y extranjero. 5. Calle de Ciudadanos, 5. GERONA

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

ESQUELAS MORTUORIAS Y DE FUNERALES

Para su inserción en este DIARIO, se reciben en nuestra imprenta —Albareda, 13, bajos, interior—hasta las seis de la tarde.

CERRADURAS Y VISAGRAS AUTOMÁTICAS SISTEMA CARALT.—GERONA

(PATENTE DE INVENCION)

Con estas cerraduras y visagras, sin necesidad de muelles, las puertas se cierran por si solas con una suavidad que no permite hacer el menor ruido. También tienen aplicación para el cierre de balcones y toda clase de puertas sin tener que recurrir á las «barras llevas».

DEPOSITO GENERAL.—Ferretería y Quincallería de Jaime Casals

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios y contra las explosiones de gas.

À PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado trincibal en Gerona,

DON ÀNGEL MARULL

# SECCION DE ANUNCIOS

## MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica  
**JARABE DE HIPOFOSFITOS «GIMBERNAT»**

El mejor de los tónicos-reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores pálidos) enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, FRASCO 10 REALES.

**VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»**

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia, para combatir el escrofulismo, (tumores fríos), raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición.

Es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, FRASCO 12 REALES.

**VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»**

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, PRECIO 8 REALES.

**Venta al por mayor**  
**FARMACIA DEL AUTOR**

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las farmacias.

## VINO-SANGLAS

Aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, y recomendado por un sin número de eminencias médicas que lo consideran superior á todos sus similares.

*Cura radicalmente las enfermedades del estómago, la anemia y la acibilidad general.*

*Su eficacia se nota bien pronto en la facilidad de digerir y en el aumento de apetito.*

**Puntos de venta**

Al por menor: En esta ciudad, farmacias de don Joaquín Ametlle y de don José María Pérez.—Barcelona, doctor Masó, Rambla de Estudios 13.—Gracia, doctor Fábregas.—Tarragona, doctor Mont.—Arenys de Mar, Coll de carrera y en todas las farmacias de Olot y Ripoll.

Al por mayor en Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española, Tallers-22 y en casa del autor don Francisco Sanglas—Camprodon—

## EL CORREO DE GERONA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS, INDEPENDIENTE, LITERARIO CIENTIFICO, ARTISTICO Y DEFENSOR DEL COMERCIO, DE LA AGRICULTURA Y DE LA INDUSTRIA

### ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA MADRUGADA

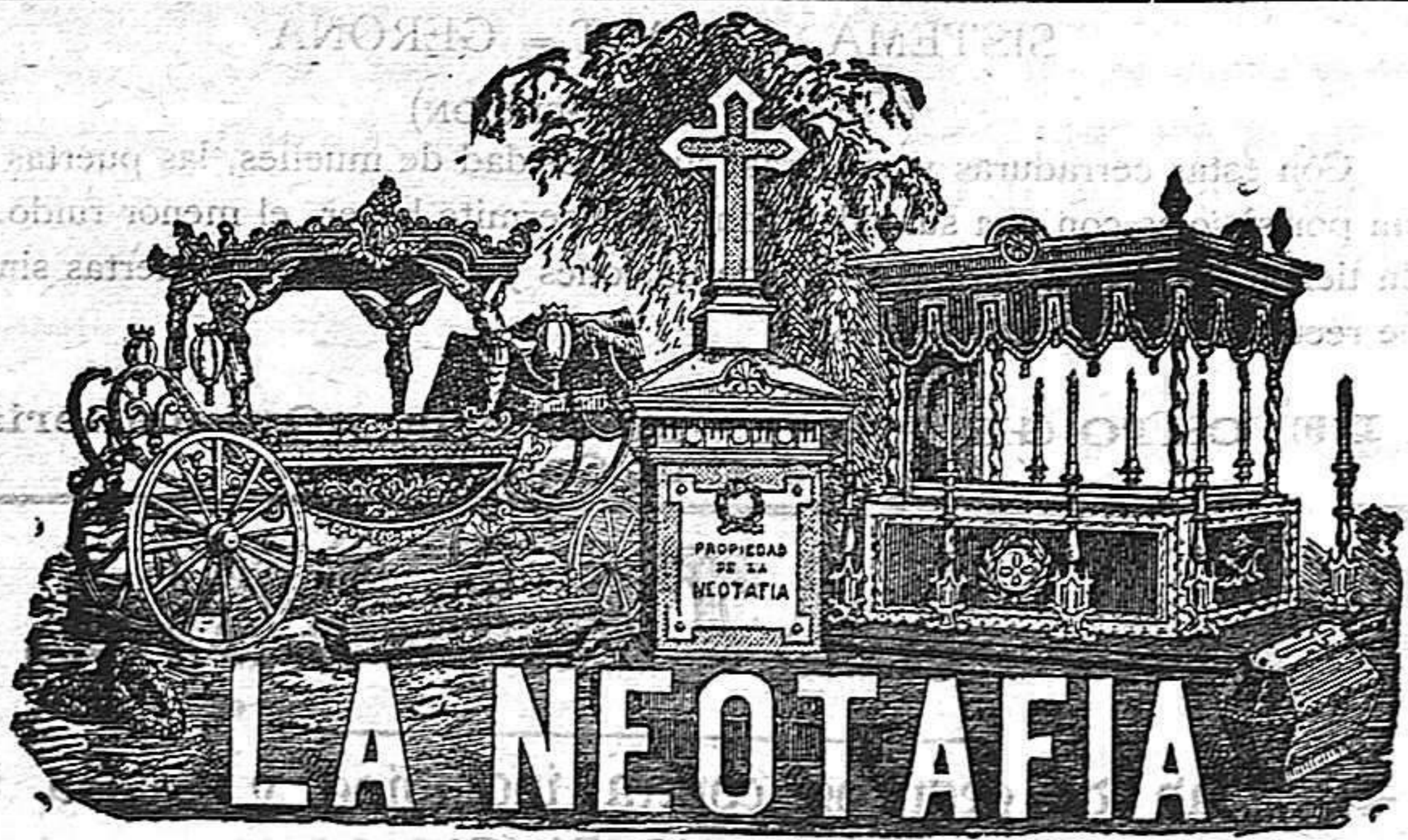
Cuenta con activísimos reporters y corresponsales que le informan minuciosamente de todo cuanto ocurre en la capital y en las poblaciones más importantes de España y de la provincia

ES EL «DIARIO» DE MAYOR TAMAÑO Y EL MAS BARATO DE TODOS LOS QUE SE PUBLICAN EN GERONA

### REDACCION Y ADMINISTRACION

**CALLE DE ALBAREDA,**

13, bajos, interior



## LA NEOTAFIA

Cort-Real número 18.—Gerona

Esta casa que se encarga de todo lo relativo á un entierro recomienda que en el caso de una defunción no se dejen sorprender por personas que movidas por cierto interés particular aconsejan tal ó cual otra casa sin acudir directamente á La Neotafía que tiene acreditados sus económicos servicios.

## TALLER DE ENCUADERNACIONES

**J. GRAU**

Se compran y venden libros de lance y librerías por grandes que sean.

6.—Zapatería Vieja—6.

**GERONA**

## CUCHILLERIA

DE

**AGUSTIN CODINA**

13, Peso de la Paja, 13.

**GERONA**

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.—Venta al por mayor y menor.

Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

13, Peso de la Paja, 13

**—GERONA—**

## PELUQUERIA

DE LA

## Real Casa

**Agua Silvana vegetal** para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.

Este asombroso y sorprendente espectáculo se halla en venta en la citada Peluquería de la Real Casa.

Rambla de la Libertad—24 Gerona

Al por mayor y menor, grandes rebajas.

También está en venta en dicho establecimiento la

**TINTURA AMERICANA INSTANTANEA**

ALMACEN

DE

**hierro y acero**

de

Mateguer y Quintana, calle del Progreso.—18.—GERONA—

VIGAS LAMINADAS

DEL PAIS Y EXTRANJERAS

**SALVIO CAMOS**

PINTOR Y EMPAPELADOR

5.—Calle de Ciudadanos.—5

**GERONA**

**GRAN SASTRERIA**

AMPURDANESA

Plaza del Oli, 1, esquina.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

El dueño don José Puig Fábregas participa á su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

## Gran Sastreria

DE

HERMENEGILDO GUSÓ

LA TIJERA DE ORO

—(4, Progreso, 4)—

«GANGA»

Surtido de trajes para la temporada de verano á precios sumamente reducidos.

**ADROHER Y RAHOLA**

PINTORES

Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en rótulos de cristal.

2, Calle del Peligro, 2

**GERONA**

## ACADEMIA DE FRANCÉS Y TAQUIGRAFIA

dirigida por el Licenciado en Filosofía y Letras

## D. FEDERICO SOLA

PROFESOR DEL COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SAN NARCISO

Preparación para los exámenes de Junio

Clases de Francés esencialmente prácticas para los que se dedican al comercio y carreras especiales.

Conferencias de las asignaturas del bachillerato correspondientes á la sección de Letras.

Lecciones á domicilio y en casa del profesor.

Honorarios módicos

Dirigirse Plaza de San Agustín, número 3 entresuelo.—Gerona.

## D. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

## ANEMIA

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de hierro. 2.º No contienen nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de más fácil economía, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

## ASMA

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

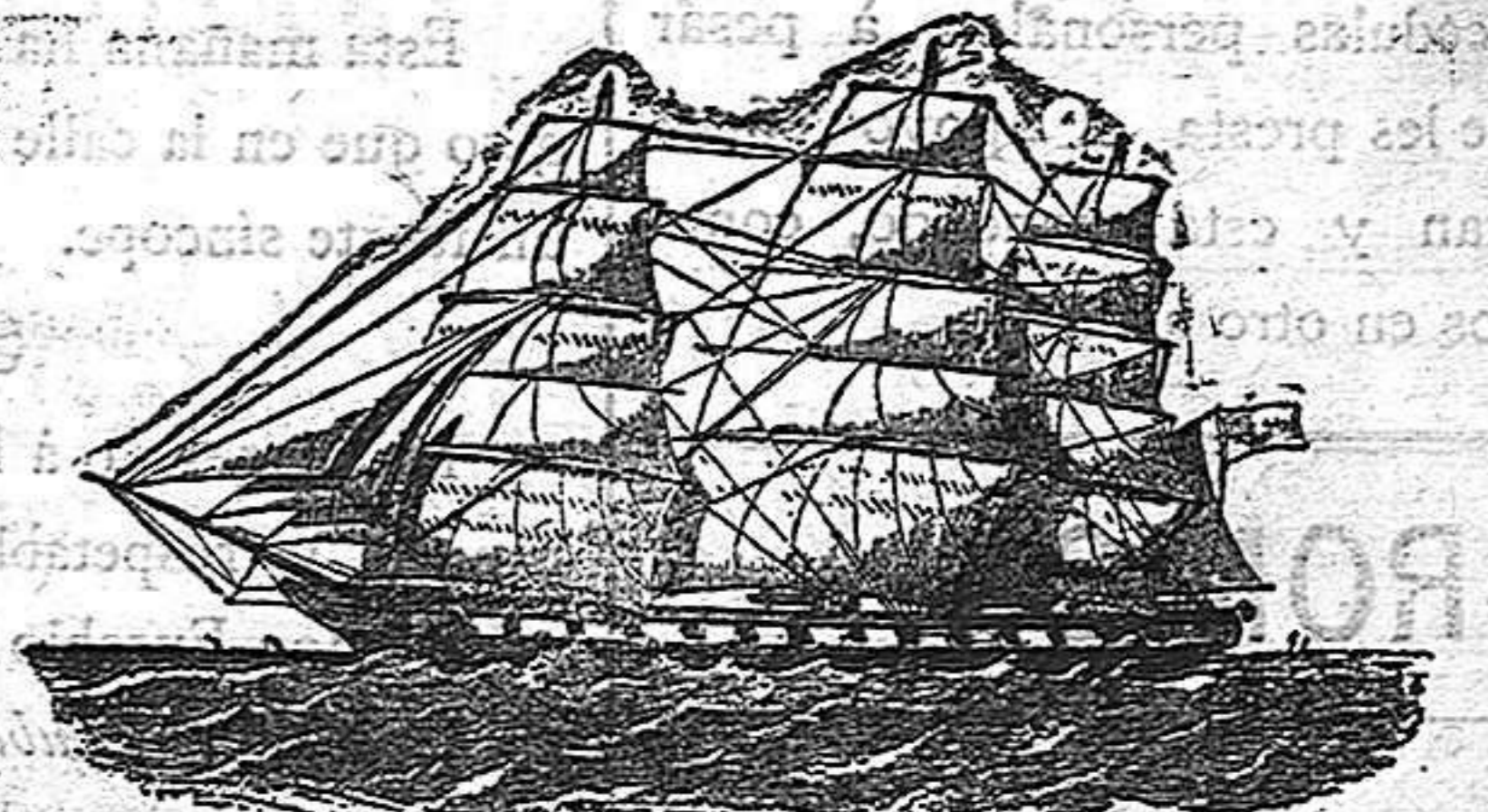
## TOS

EFICAZ remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA.—Dr. Pérez Xifra, Abcuradors 2.—Don Joaquín Ametller, Cort-Real 4.—Don Agustín Garriga, Plateria 29.—Autor Dr. Klein Escudillers 82 bajos Barcelona.

## SERVICIOS

## DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



## LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 5 de Marzo de Barcelona, Vapor «Ciudad de Santander» y el 10 de Capitan García, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordó para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz y puertos de Costa Rica y Pacífico. Solo se admite carga hasta el día 2.

LINEA DE FILIPINAS: El 2 de Marzo de Barcelona, vapor «Santo Domingo» capitan Deschamps, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. Se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE BUENOS AIRES: El 2 de Marzo de Barcelona y el 7 de Cádiz, «Ciudad de Cádiz» capitan Moreno, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE FERNANDO POO: El 1 de Diciembre de Barcelona y el mismo de Cádiz, el vapor «Santo Domingo», capitan para Las Palmas, Arguin, los Cameros, la C. a Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA:—Linea de Marruecos. El 18 de Febrero de Barcelona, vapor «Rabat», capitan Camps, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mozagan y Magador.

SERVICIO DE TANGER: El vapor «Joaquín del Piélagos», de Cádiz los miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes Antonio Boxa Gerona.